

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado de ARQUITECTURA TÉCNICA Plan (422)				
Coordinador: Rafael Ade Beltrán				
Curso	Código	Grupo/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
3	28625	1	Mantenimiento y Rehabilitación de edificios	8
URL Guía docente actual			https://estudios.unizar.es/estudio/asignatura?anyo_academico=2019&asignatura_id=28625&estudio_id=20190142&centro_id=175&plan_id_nk=422	
Profesor/es			José Ramón Diago Borra	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Variación del contenido teórico del temario

- Tema I Introducción a la Rehabilitación: Se mantiene al haber sido explicado
- Tema II Síntomas de Patologías, fisuras y grietas: Se mantiene al haber sido explicado
- Tema III Apeos Se sustituye a cambio del seguimiento del curso de apeos programado
- Tema IV Movimientos en cimientos: Se mantiene al haber sido explicado
- Tema V Recalces en cimentaciones: Se mantiene al haber sido explicado
- Tema VI Patologías en las estructuras de hormigón. Se sustituye a cambio del seguimiento del curso
- Tema VII Intervención en las estructuras de hormigón armado. Se sustituye a cambio del seguimiento del curso
- Tema VIII Patologías en estructuras de madera Se simplifica y resume
- Tema IX Lesiones por Presencia de agua en los edificios: Se simplifica y resume
- Tema X Patología en cubiertas: Se simplifica y resume
- Tema XI Patología en fachadas: Se simplifica y resume
- Tema XII Mantenimiento de los edificios Se simplifica y resume



Alguno o varios de los anteriores temas, van a ser eliminados de la evaluación final, a criterio del Docente y sustituidos por la asistencia a cursos o trabajos parciales, siendo evaluados por separado.

Entrega del primer trabajo práctico lunes 27 de Abril

Trabajo Práctico 1. Estudio de una lesión de un edificio.

Entrega del segundo trabajo práctico lunes 18 de Mayo

Trabajo Práctico 2. Propuesta de Preguntas de examen.

Entrega del tercer trabajo práctico, lunes 25 de Mayo

Trabajo Práctico 3. Rehabilitación Integral de un edificio.

Se suprimen los Exámenes parciales de la asignatura siendo sustituidos por un examen final tipo test, con los criterios de evaluación siguientes:

Para los alumnos en evaluación continua, el examen de evaluación se realizará con los criterios de variación de contenidos del temario.

Para los alumnos cuyo proceso evaluativo se produzca mediante una única prueba de evaluación, el contenido del temario será el obtenido de MOODLE.

Examen final de la asignatura: se mantiene la fecha programada 3 de Junio salvo indicaciones en contra por parte de UNIZAR o EUPLA

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados, ...)

Como contrapartida a la supresión o disminución de La carga lectiva de la asignatura y para mejorar Los conceptos emanados de las clases teóricas impartidas tanto presencialmente cómo por tecnología digital se ha considerado oportuno añadir varios cursos que se realizarán por los alumnos por vía telemática.

Estos cursos serán evaluados y añadidos al porcentaje de la nota referida a las clases prácticas, es decir al porcentaje de trabajos de la asignatura.

En el caso actual, al no poder realizarse pruebas evaluatorias escritas en modo presencial, por mi parte, el examen consistirá en una batería de preguntas tipo test con cuatro respuestas posibles y un plazo de tiempo tasado para su reenvío, todo ello con una videoconferencia en WEBEX.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

	Actividad de evaluación	Ponderación
Ev. Int. anterior	Actividades y Actitudes individuales del alumno:	10 %-20%
	Trabajos de la asignatura	30 %-40%
	Pruebas evaluatorias escritas	50 %-60%
	La variación de los porcentajes se debe principalmente a la cantidad de alumnos matriculados o que decidan acogerse al sistema de evaluación continua, que deberá de adaptarse a esta circunstancia.	
Ev. Int. adaptado	Considerando el estado actual de la Covid 19, la contribución a la nota final será:	
	Actividades individuales del alumno:	10 %
	Trabajos de la asignatura	60 %
	Pruebas evaluatorias escritas	30 %
	En todo caso, la nota de la prueba evaluatoria escrita no podrá ser inferior a 4.	

4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria (Ev. Conv):

<p>Ev. Conv. anterior</p>	<p>Según la Guía docente de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen final escrito: Recogerán la resolución de preguntas teóricas planteadas, considerándose además de la correcta resolución de las cuestiones planteadas, el orden y estructuración en la respuesta, así como la claridad de la exposición. El periodo de tiempo para la resolución del examen estará entre dos y tres horas. Dicha prueba será única con ejercicios representativos de los temas. <p>En el examen final, podrá realizarse una parte teórica y otra práctica, bajo el criterio del Profesor titular de la Asignatura.</p> <p>Contribución a la nota final de la asignatura 100%</p>
<p>Ev. Conv. adaptado</p>	<p>Según la Guía docente de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen final escrito: Recogerán la resolución de preguntas teóricas planteadas, considerándose además de la correcta resolución de las cuestiones planteadas, el orden y estructuración en la respuesta, así como la claridad de la exposición. El periodo de tiempo para la resolución del examen estará entre dos y tres horas. Dicha prueba será única con ejercicios representativos de los temas. <p>En el examen final, podrá realizarse una parte teórica y otra práctica, bajo el criterio del Profesor titular de la Asignatura.</p> <p>Contribución a la nota final de la asignatura 100%</p>

La evaluación de la 1ª convocatoria de la asignatura se realizará cumpliendo lo establecido en la guía docente. Si esta evaluación no pudiera realizarse de forma presencial, se realizaría de forma telemática.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.